

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1.1.1.2. BANCOS/TESORERÍA

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas, se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente y programas de acciones para el desarrollo:

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS:

BBVA BANCOMER, S.A.	DIC 2019	DIC 2018
970	44.3	44.3
882		147.8
218		116.7
817		32.9
977		5.1
924	80.1	50.5
629		945.1
416		506.7
379	850.8	850.7
395		3.1
417		717.8
425		550.0
441		145.5
476	90.0	94.7
506		19.3
514		107.6
522		27.6
804	75.0	1,512.8
329	988.5	4,083.0
158		1.2
231		1,119.9
436	299.6	35.0
525	307.4	895.8
467	466.3	688.3
653	476.4	916.8
661	123.8	1,427.7
645	70.6	1,605.8
274	16.5	236.1
665	277.2	1.2

BBVA BANCOMER, S.A.	DIC 2019	DIC 2018
576	110.0	79.7
614	178.5	981.0
630	422.0	16.9
088		378.8
681	40.2	730.2
580	4.1	42.2
185	342.8	376.5
798	897.8	
875	82.0	
522	191.0	
611	570.7	
Total Bancos/Tesorería	7,005.6	19,494.3

Inversiones Financieras a Corto Plazo	DIC 2019	DIC 2018
Contrato 2046551742 Gto. Cte. 2016		4,978.7
Contrato 2049061576 Mejo. Ftal. Sust. PAD 2018	5,013.8	
Contrato 2049608362 PRORRIM PAD 2018	,388.3	
Contrato 2047566484 Gto. Cte. 2017	4,485.9	4,451.9
Contrato 2049193421 Plantaciones PAD 2017	1,734.2	1,014.4
Contrato 2048629714 Gto. Cte. 2018	6,524.3	2,703.1
Contrato 2049608281 Plant. Ftal. PAD 2018	874.8	
Contrato 2049609563 Insp. Y Vig. PAD 2018	732.5	
Contrato 2049608885 Nev. de Toluca. PAD 2018	1,063.9	
TOTAL	21,817.7	13,148.1

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	DIC 2019 Menor a 60 días	DIC 2018 Menor a 60 días
Gasto Corriente 2017 (GEM)		3,803.5
Gasto Corriente 2018 (GEM)		23,398.5
Programa de Acciones para el Desarrollo 2018 (GEM)		56,025.7
Otros	764.5	804.1
TOTAL	764.5	84,031.8

El saldo se integra principalmente de cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, por concepto de recursos autorizados para Gasto Corriente y PAD 2018.

CONCEPTO	DIC 2019	DIC 2018
Inventarios	0.0	1,644.0
TOTAL	0.0	1,644.0

INVERSIONES FINANCIERAS

Fideicomisos, Mandatos y Análogos	DIC 2019	DIC 2018
FIPASAHM	63,437.7	79,371.5
TOTAL	63,437.7	79,371.5

El saldo representa el importe de los recursos disponibles para pago de Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México, en poder de la Fiduciaria, a través de un fideicomiso de administración e inversión, constituido con la banca comercial, IXE Banco S.A. Institución de Banca Múltiple, IXE Grupo Financiero, División Fiduciaria y que a partir del 10 de Febrero de 2014, se fusionó a Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario, a efecto de dar transparencia al manejo de recursos.

El Fideicomiso fue creado mediante acuerdo del ejecutivo público en Gaceta de Gobierno el día 13 de agosto de 2007.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Saldos al 31 de diciembre de 2019

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2019	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2018
BIENES MUEBLES Y OTROS BIENES INMUEBLES.				
Terrenos	34,008.3	75,098.4	109,106.7	35,336.7
Otros Bienes Inmuebles	24,573.1	12,375.6	36,948.7	37,251.6
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,996.6	0.0	10,996.6	10,996.6
Mobiliario y Equipo de Administración	47,974.9	269.6	48,244.5	47,300.0
Equipo de Transporte	121,797.5	5,610.4	127,407.9	84,055.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	51,476.1	7,902.4	59,378.5	58,859.7
SUB-TOTAL:	290,826.5	101,256.4	392,082.9	273,800.1

DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES.				
Edificios	1,432.0	1,048.7	2,480.7	2,146.7
Mobiliario y Equipo de Administración	24,424.8	269.6	24,694.4	20,237.1
Equipo de Transporte	48,388.6	5,610.4	53,999.0	48,259.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,666.2	7,902.4	36,568.6	32,422.7
SUB-TOTAL:	102,911.6	14,831.0	117,742.7	103,066.3
VALOR NETO:	187,914.9	86,425.3	274,340.2	170,733.8

Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles

Porcentaje

Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Herramientas	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Radiocomunicación	10%
Otros Bienes Inmuebles	2%

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

PASIVO

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y acreedores diversos, por concepto del suministro de bienes y servicios; y está integrada como sigue:

FECHA DE ANTIGÜEDAD	NOMBRE DEL PROVEEDOR y/o ACREEDOR	IMPORTE	VENCIMIENTO MAS DE 60 DÍAS
GASTO CORRIENTE:		47,235.9	
31/12/19	Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	27.7	30 DIAS
31/12/16	Comisión Federal de Electricidad	79.1	90 DÍAS
31/12/19	Distribuidora Russhel S.A. de C.V.	1,158.7	90 DIAS
31/12/19	Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	1.0	90 DIAS
31/12/19	Nova Quality Supplement S.A. de C.V.	866.6	30 DIAS
31/12/19	Consortio Emaus S.A. de .C.V.	199.2	30 DIAS
31/12/19	Autoangar S.A. de C.V.	44,822.4	30 DIAS
31/12/19	Zárate García Paz y Asociados S.C.	81.2	30 DIAS
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO:		6,593.8	
31/12/18	Gabino García Tepexpa	1,771.9	30 DIAS
31/12/18	Constantino Escamilla Hernández	563.8	30 DIAS
31/12/18	Teresa de Jesús Osorio Alonso	1,496.0	30 DIAS
31/12/17	Vazmart Recat Automotriz S.A. de C.V.	158.5	90 DIAS
31/12/18	Consultores para la investigación aplicada y el desarrollo	2,351.6	30 DIAS
31/12/18	Asofin AC	252.0	30 DIAS
TOTAL:		53,829.7	

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por conceptos de impuestos sobre sueldos y salarios; 10% Sobre Arrendamientos; y cuotas y aportaciones de ISSEMYM, entre otros, pendientes de pago al cierre del mes de diciembre de 2019.

FECHA	NOMBRE DEL ACREEDOR	IMPORTE	VENCIMIENTO
31/12/19	Servicio de Administración Tributaria	1.7	17 días
31/12/19	Otras Retenciones por pagar a terceros	3.1	10 días
TOTAL:		4.8	

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

El saldo representa principalmente los adeudos pendientes de liquidar al cierre del mes de diciembre 2019, de apoyos económicos a favor de los productores forestales de los programas de PRORRIM, Bonos de Carbono, Reconversión Productiva (Plantaciones Comerciales Forestales).

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
31/12/19	Estímulos y Recompensas por pagar al GEM	988.1	Más de 60 días
31/12/16	Beneficiarios PRORRIM 2016 G.C	137.1	Más de 60 días
31/12/16	PAD 2016	8.0	Más de 60 días
31/12/17	Finiquitos e Indemnizaciones por Pagar	5.4	Más de 60 días
30/06/17	Beneficiarios PRORRIM Gto. Cte. 2017	1,766.2	Más de 60 días
31/12/17	Beneficiarios Reconversión PAD 2017	1,380.0	Más de 60 días
31/12/17	Beneficiarios Procarbono PAD 2017	14.1	Más de 60 días
31/12/17	Beneficiarios PRORRIM PAD 2017	745.5	Más de 60 días
31/03/18	Beneficiarios PRORRIM Gto. Cte. 2018	65.4	Más de 60 días
31/12/18	Beneficiarios PRORRIM PAD 2018	1,525.4	Más de 60 días
31/12/18	Beneficiarios Procarbono PAD 2018	129.3	Más de 60 días
31/12/18	Beneficiarios Reconversión PAD 2018	607.2	Más de 60 días
31/12/18	PAD 2018	1,388.5	Más de 60 días
31/12/18	Guardabosques PAD 2018	4.1	Más de 60 días
31/03/19	Beneficiarios PRORRIM Gto. Cte. 2019	2,705.0	Más de 60 días
31/07/19	Beneficiarios PRORRIM PAD. 2019	152.1	Más de 60 días
31/07/19	Beneficiarios Plantaciones PAD 2019	554.8	Más de 60 días
31/07/19	Beneficiarios Procarbono PAD 2019	3.6	Más de 60 días
TOTAL		12,179.8	

2.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		383,912.2
Gasto Corriente	354,671.5	
PAD 2019	29,240.7	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		12,037.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios		4,843.6
TOTAL DE INGRESOS:		400,793.6

El saldo se integra por el total de los ingresos recaudados al 31 de diciembre del presente año, principalmente de Transferencias Estatales, para la ejecución de los proyectos autorizados.

**EGRESOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

SERVICIOS PERSONALES	207,408.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	73,763.2
SERVICIOS GENERALES	24,947.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	106,590.7
INVERSION PÚBLICA	29,317.5
SUBTOTAL	442,026.8
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	16,204.6
TOTAL DE EGRESOS	458,231.4
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-57,437.8

Los gastos de funcionamiento se han ejercido conforme a las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestaria contenidos en el Presupuesto de Egresos del Estado de México y a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

3.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La variación de más se originó principalmente por la aplicación de los recursos autorizados, reflejados en (ahorro/desahorro) al 31 de diciembre del 2019.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
(Miles de Pesos)**

	DIC 2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-57,437.8	-15,766.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-2,761.3	-27,653.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	56,380.0	37,237.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	32,642.4	38,825.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	28,823.3	32,642.4

5.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Protectora de Bosques del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		459,358.8
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		58,565.2
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	58,565.2	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		400,793.6

Protectora de Bosques del Estado de México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		545,131.3
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		
		103,104.5
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	44,822.4	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	58,282.1	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

3. Más Gastos Contables no Presupuestales		16,204.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,007.9	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	196.7	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		458,231.4

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Protectora de Bosques del Estado de México CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	2 0 1 9	2 0 1 8
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	57,407.0	20,351.8
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	327.3	327.3
	57,734.3	20,679.1
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	57,407.0	20,351.8
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	327.3	327.3
	57,734.3	20,679.1

Protectora de Bosques del Estado de México CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	2 0 1 9	2 0 1 8
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	596,439.2	566,971.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	31,973.2	7,772.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	3,322.5	1,257.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	302,796.1	169,300.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,367.3	806.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,705.0	271.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	103,885.7	119,052.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,811.8	2,909.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	44,822.4	
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	76.8	1,077.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	710.5	63,141.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	28,530.2	122,019.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	10,155.6	8,541.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	58,282.1	70,820.0
	1,192,878.4	1,133,942.0
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	137,080.4	18,851.1
Ley de Ingresos Devengada	0.0	59,758.5
Ley de Ingresos Recaudada	459,358.8	488,361.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	338,091.8	178,330.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	109,958.0	120,129.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	68,437.7	79,361.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	29,240.7	185,161.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,711.0	3,987.1
	1,192,878.4	1,133,942.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Estado de Situación Financiera, es el instrumento básico para proporcionar información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2.-PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO.

Los ingresos recaudados provienen predominantemente de las transferencias estatales que autorizó el Ejecutivo Estatal, a través del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 y para el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), para la ejecución de los programas y/proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso, se han recaudado 459 millones 358.8 miles de pesos, de los cuales a la fecha se han ejercido 545 millones 131.3miles de pesos, de los cuales se incluye el pago de ADEFAS por 58 millones 282.1 miles de pesos.

3.-AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

La Protectora de Bosques (PROBOSQUE) es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No. 124 de la H. Legislatura Local el 13 de junio de 1990, quedando sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México y posteriormente a las establecidas en el Código para la biodiversidad del Estado de México en fechas 13 de diciembre de 2001 y 25 de enero de 2007.

Con la finalidad de dar mayor impulso a la protección, conservación, el desarrollo y el uso de los recursos forestales del Estado, al combate de incendios, sanidad forestal y silvo-pastoreo controlado, vigilancia permanente e inspección en aprovechamientos que realicen particulares, la restauración de suelos y masas forestales, control genético, normar la producción, desarrollo y plantación forestal, creación de viveros de alta productividad y otorgar apoyo al establecimiento de viveros municipales y particulares, así como las demás actividades que efectúa PROBOSQUE, vinculando sus programas y actividades con las de protección al medio ambiente, mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 15 de noviembre de 2011, se adscribe sectorialmente PROBOSQUE, a la Secretaría del Medio Ambiente.

4.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

El Organismo tiene por objeto la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales en el Estado de México.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

La Protectora de Bosques del Estado de México, para el cumplimiento de su objeto, se coordinará con las autoridades federales, organizaciones y personas afines en la materia y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Planear operativamente y ejecutar la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales del Estado.

- II. Realizar el estudio dasonómico que permita clasificar los bosques y suelos de vocación forestal en el territorio estatal, así como formular y actualizar permanentemente el inventario forestal.
- III. Proponer el establecimiento de áreas de reserva para proteger la biodiversidad, monumentos naturales y zonas de protección forestal para la conservación de los ecosistemas, fomento y desarrollo de los recursos forestales.
- IV. Organizar la limpieza y saneamiento de los bosques y el control de los aprovechamientos forestales, domésticos para el abastecimiento de los núcleos de la población rural conforme a los convenios celebrados con la Federación.
- V. Organizar campañas permanentes para la prevención y combate de incendios, plagas y enfermedades, así como controlar el pastoreo en zonas forestales.
- VI. Realizar trabajos de restauración y reforestación, defensa contra la desertificación de suelos y otros encaminados a proteger y utilizar con mayor provecho los bosques, los suelos, las aguas y organizar a la sociedad en general para estos fines.
- VII. Realizar programas de investigación para el desarrollo de los recursos y especies forestales; así como el perfeccionamiento de sus técnicas, sistemas y procedimientos.
- VIII. Promover y coordinar con los sectores públicos, social y privado la creación de viveros y zonas de reforestación.
- IX. Inspeccionar y vigilar las zonas forestales, así como de los aprovechamientos autorizados.
- X. Promover la organización productiva de los poseedores y propietarios forestales en el ámbito municipal, regional y estatal, así como gestionar la asesoría técnica y capacitación necesaria para el mejoramiento de sus procesos productivos.
- XI. Organizar los servicios técnicos, registro y control de los peritos forestales.
- XII. Adquirir toda clase de bienes y realizar los actos que se requieran para el cumplimiento de su objeto.
- XIII. Las demás que le atribuyan las disposiciones legales y los convenios o acuerdos en la materia.

REGIMEN JURÍDICO

El patrimonio está integrado por:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.
- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- IV. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.

VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.

REGIMEN FISCAL

Persona moral con fines no lucrativos

Obligaciones a pagar:

ISR S/Sueldos y salarios retenidos

10 por ciento S/Arrendamientos retenido

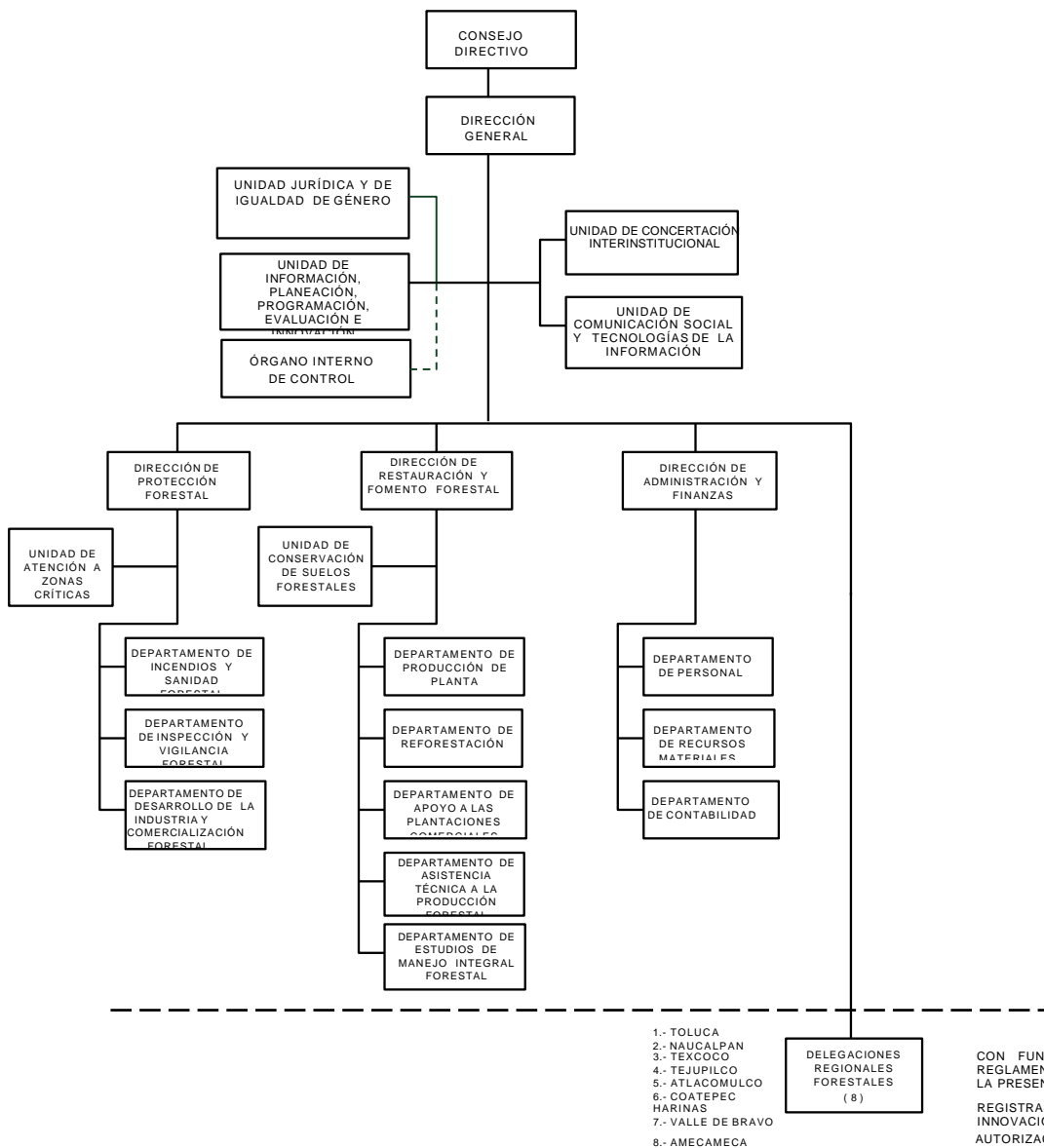
10 por ciento S/Honorarios retenido

3 por ciento S/Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La autoridad máxima de la Protectora de Bosques del Estado de México, está representada por el Consejo Directivo.

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1317/2019, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2019.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Con fecha 14 de Agosto de 2007, se suscribió el Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM constituido con la banca comercial, IXE Banco S.A. Institución de Banca Múltiple, IXE Grupo Financiero, División Fiduciaria y que a partir del 10 de Febrero de 2014, se fusionó a Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario.

Los fondos financieros del Fideicomiso los aporta el Gobierno del Estado de México y los Organismos públicos descentralizados municipales que presten entre otros, los servicios de suministro de agua potable, así como, las personas físicas o jurídicas colectivas que presten este servicio, de acuerdo al Artículo 216-I del Código Financiero del Estado de México.

Los beneficiarios serán aquellas persona físicas y/o morales de nacionalidad mexicana que siendo propietarios o poseedores de buena fe de los predios forestales ubicados en el territorio del Estado de México, sean autorizados con ese carácter por el Comité Técnico del FIPASAHM por haber cumplido con las Reglas de Operación. El Comité Técnico del FIPASAHM es el responsable de verificar que cada uno de los beneficiarios cumpla y mantenga los requisitos de elegibilidad en las Reglas de Operación y el FIPASAHM.

5.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los Bienes muebles e inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice

Nacional de Precios al Consumidor. A partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No aplica.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Todos los activos fijos tienen vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en la Política de Registro, rubro: "Depreciaciones", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2019, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación.

Importe de los gastos de Depreciación Acumulada del Ejercicio 2019 (enero-diciembre).

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	15,674.0
Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles	333.9
TOTAL	16,007.9
	=====

Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Herramientas	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Radiocomunicación	10%
Otros Bienes Inmuebles	2%

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Con fecha 14 de Agosto de 2007, se suscribió el Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM), con la Institución de Banca Múltiple, Ixe Banco, S. A., División Fiduciaria, y a partir del 10 de febrero de 2014, se fusionó a Banco Mercantil del Norte, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE, División Fiduciaria.

Al 31 de diciembre del presente año, se cuenta con una disponibilidad de recursos en la cuenta de Inversión de 63 millones 437.7 miles de pesos.

10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO RECAUDADO
GASTO CORRIENTE	\$ 229,488.1	\$ 427,256.0	\$354,671.5
PAD	\$29,240.7	\$29,240.7	\$29,240.7
TOTAL	\$258,728.8	\$456,496.7	\$383,912.2

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANÁLITICO DE LA DEUDA.

No aplica.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

13.- PROCESO DE MEJORA

Principales Políticas de Control Interno

Cada área u oficina cuenta con apagadores individuales, para el ahorro de energía eléctrica y se verifica que el personal cuando termine su jornada laboral se apaguen todos los equipos de cómputo y las luces.

Se redujo el número de copias, informándose al personal el manejo de los medios electrónicos o internet.

El personal del almacén general seguirá calificando las solicitudes de papelería y artículos de oficina, con la finalidad de asignar únicamente el material necesario para el cumplimiento de sus actividades.

De manera permanente se realizan verificaciones a la tubería a fin de constatar que no se cuenta con fugas y filtraciones, se regula la presión de salida del agua a fin de que sea acorde a su uso.

Se mantendrá para el ejercicio 2019 una reducción en la dotación de combustibles para los vehículos de uso operativo, sin afectar los programas y servicios que otorga el Organismo, entre otros.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el desempeño financiero, cumplimiento y alcance de metas, se han considerado las Normas y disposiciones en la materia; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No aplica

16.- PARTES RELACIONADAS.

No aplica

17: RESPONSABILIDAD.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.